

Acta de Directorio N° 92

2022



Acta de Directorio N° 92

Fecha: 17 de agosto de 2022

Lugar: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777, 5to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Participantes:

Directores Titulares: Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MARQUEZ, Juan Guillermo SAURO y la señora Noelia Ayelén LAURENTI.

Gerente General: Leonardo Miguel ZARA.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Cecilia Leonor CARABELLI y Fabiana Lidia TARZIAN y el señor Jorge Roberto PARDO.

Orden del Día y Resoluciones tomadas:

Punto 1 Aprobar procesos de selección y adjudicar licitaciones públicas, contratación directa:

Punto 1.1 Aprobar Licitación Pública Nacional N.º 14/22, (EX-2021-00071720-CVSA-SC#CVSA),

“Puesta en valor de Distribuidor Intersección RN N°5 y RP N°41 - RN N°5 Km. 96 - Partido de Mercedes/ Provincia de Buenos Aires - Tramo X”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes los renglones N.º1 y 2, y contratar a la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A. por un valor total de contratación de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO con 97/100 (\$489.739.325,97) más IVA, por resultar la oferta más conveniente para la sociedad.

Punto 1.2 Aprobar Licitación Pública Nacional N.º 16/22, EX-2022-00017115- -CVSA-SC#CVSA),

“Servicio de corte de pasto y malezas del Tramo III - Ruta Nacional N °12 - Km. 871,50 - Km. 1325,50 - Provincia de Corrientes”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes adjudicar y contratar a la firma SERVICIOS TECNOLIMP S.R.L. - COOPERATIVA DE TRABAJO CSI LIMITADA UT por un monto de contratación de PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$149.625.840) más IVA, por el plazo de doce (12) meses.

Punto 2: Dejar sin efecto Contratación Directa N.º31/21. (EX-2021-00055230- -CVSA-DCD#CVSA),

“adquisición de indumentaria”. Los integrantes del Directorio resuelven aprobar lo actuado y dejar sin efecto la Contratación Directa N.º 31/21 por adquisición de indumentaria.

Punto 3: Aprobar el pago de facturas por servicios. Los integrantes del Directorio resuelven aprobar el pago de las facturas emitidas en concepto de prestación de servicio de limpieza integral del tramo VI, tramo IX y servicio de policía adicional, por un total de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE con 51/100 (\$35.245.729,51) más IVA en caso de corresponder y según el detalle a continuación:

#	EXPEDIENTE	N° FACTURA	PRESTADOR	SERVICIO	PERIODO	Monto s/ IVA
1	EX-2022-00105270- -CVSA-DTCP#-CVSA	0002- 245	DAN LIMPIEZA	Limpieza integral	jun-22	\$ 13.862.095,49
2	EX-2022-00099731- -CVSA-DTCP#-CVSA	0002-13075	SOLUTIONS GROUP SA	Limpieza integral	jun-22	\$ 13.572.830,00
3	EX-2022-00102735- -CVSA-DTCP#-CVSA	NA	MINISTERIO DE SEGURIDAD	Policía adicional	jun-22	\$ 7.810.804,02
TO-TAL						\$ 35.245.729,51

Punto 4: Aprobar la suscripción del convenio por préstamo de uso con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. (EX-2022-000111712-CVSA-DMES#CVSA- tiene por objeto establecer las condiciones de uso de los pisos cedidos exclusivamente a la administración de CV S.A., como también aquellos que serán de uso común entre las partes). Los integrantes del Directorio resuelven aprobar la suscripción del convenio por préstamo de uso con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en los términos propuestos en el proyecto obrante o el que lo sustituya sin que genere modificaciones sustanciales.

Punto 5: Modificaciones en la estructura organizacional de la sociedad. Los integrantes del Directorio resuelven aprobar la disolución de la Coordinación de Gestión Vial en el área Metropolitana de Buenos Aires (creada el 29 de abril del 2021 por acta de Directorio N.º76).